

ASUNTO: CONTRATO BASADO EXPTE.CON21-2020/0142 Nº 5/23.AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ACERA Y APARCAMIENTO EN CALLE SAN GREGORIO

EXPEDIENTE: SOL21-2023/0343

INFORME:

En el expediente CON-21 2020/142 se justifica la necesidad de establecer un Acuerdo Marco, con el que se pretende dar solución a los diferentes tipos de obra que se generen, posibilitando la adjudicación de contratos en dos lotes diferenciados, por un lado, los de las OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (LOTE I), y por otro las OBRAS DE ADECUACIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS (LOTE II).

En este contexto se redacta el presente PROYECTO DE AMPLIACION Y REFORMA DE ACERA Y APARCAMIENTO EN CALLE SAN GREGORIO", que tiene por objeto definir las actuaciones necesarias para ser ejecutado dentro del LOTE II del Acuerdo Marco (ADECUACIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS), obras de reforma que, una vez finalizadas permitirán la ampliación y ordenación del estacionamiento en superficie del parque y mejorar la seguridad en la salida y entrada de los vehículos de la Policía Local en la calle San Gregorio.

El Proyecto de Ejecución ha sido redactado con el equipo de técnicos municipales del Ayuntamiento de Logroño. Las obras contenidas en los proyectos mencionados no afectan a la estabilidad, seguridad ni estanqueidad, por lo que, en virtud de lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no requieren el trámite de supervisión por parte de la Oficina de Supervisión de Proyectos.

Logroño a 20 de octubre de 2023



Eduardo Gómez Guilarte